

Excelentísimo  
Señor Presidente de la República  
Don Patricio Aylwin Azócar  
Presente

**ARCHIVO**  
REPÚBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. **91/20831**  
A: **30 NOV 91**

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

De nuestra consideración:

El Comité de Defensa y Desarrollo de Curanilahue, en representación de los habitantes de esta Comuna, que alcanzan hoy día a 35.000 habitantes, tiene el agrado de saludarle y viene respetuosamente en manifestar lo siguiente:

La Comunidad ante la crisis del carbón, que afecta al 74,7% del total de la población, se vió en la necesidad de conformar el Comité de Defensa y Desarrollo de Curanilahue.

Este Comité ,conformado con fecha 26 de Octubre de 1991, se ha planteado tres grandes objetivos a través del trabajo de sus comisiones:

1.- Análisis y presentación de soluciones a corto plazo, para enfrentar y resolver la actual crisis del carbón.

2.- Análisis ,elaboración y proposición de Proyectos de Desarrollo económico, social y cultural alternativos al carbón, entendiendo que este es un recurso no renovable y en vías de agotamiento.

3.- Difundir a todo nivel las actividades realizadas y futuros planes de acción determinados por las comisiones N° 1 de Minería y N° 2 de Perspectivas de Desarrollo, de este Comité.

Atendiendo a lo expuesto en el punto n° 3 ,es que en Curanilahue, se convocó a una reunión de trabajo a diferentes personalidades, entre los cuales se invitaba a Ministros de Estado, Parlamentarios y autoridades regionales; para el día lunes 25 de Noviembre del año en curso. A esta reunión solamente se hicieron presente el Senador Mario Rios Santander, los Diputados Claudio Huepe García y Jorge Ulloa Aguillón, el Gobernador Provincial Sr. Carlos González Anjari, el Señor Alberto Valenzuela, Seremi del Trabajo VIII Región.

Ante la falta de interés y preocupación por esta comuna tan deprimida y postergada en el tiempo, es que el Comité de Defensa y Desarrollo a concluido lo siguiente, en el trabajo del día 25 antes mencionado.

1.- A la Comisión Nacional de Energía, se le exige un mercado seguro para el carbón de esta Comuna, de no producirse esto, Curanilahue, en el corto plazo, se convertirá en un pueblo desaparecido.

2.- Corfo, Ministerio de Hacienda y Ministerio de Economía, se les solicita créditos blandos y que se haga efectiva el ofrecimiento del Gobierno de \$ 200.000.000 para el sector de pequeños y medianos productores de carbón; esto debido a que a la fecha, Curanilahue, ya cuenta con 1450 trabajadores cesantes, solamente de la Minería del carbón. Este ofrecimiento podría administrarlo Enacar, Enami u otra Institución.

3.- A Mideplan, nos asegure la participación y aprobación, además asignación de recursos, para la puesta en marcha de Proyectos alternativos de trabajo que este Comité, a través de su Comisión Nº 2, presentará en el mediano plazo, lo que nos permitirá absorber la cesantía y producir la reconversión del personal minero.

4.- A los Ministerios pertinentes, solicitamos se incentive a la empresa privada, con créditos blandos y/o franquicias tributarias, con el fin de aumentar la inversión en actividades productivas en nuestra comuna.

Además solicitamos se consideren las urgentes necesidades socio económica de nuestra población, destinándose mayores recursos asistenciales, para ir en directo beneficio de los trabajadores cesantes y sus familias y, especialmente, de la población infantil y escolar de Curanilahue.

Señor Presidente: los participantes del Gobierno y Parlamentarios invitados por el Comité de Defensa y Desarrollo de Curanilahue, a la reunión de trabajo, realizada el Lunes 25 de Noviembre recién pasado, acordaron respaldar las siguientes proposiciones:

### En el corto plazo:

1.- Jubilación Anticipada a los Mineros del Carbón.

2.- Aranceles diferenciados para el carbón, tal como está establecido para el trigo y el azúcar.

3.- Si no existiera la voluntad de legislar o promover aranceles especiales al carbón, promulgar Ley de Subsidio que sea en directo beneficio para el trabajador minero (Comisión Nº 1 de Minería del Comité, hace proposición de Subsidio).

4.- Constituir al más breve plazo Comisión Multi-disciplinaria, incorporando al comité en ella para resolver hoy nuevas actividades laborales en el Campo industrial, forestal, agroindustrial, pesquero etc.

5.- Otorgamiento de recursos inmediatos para mantener por un tiempo prudente un poder comprador en la Comuna.

6.- Realizar obras de Inversión Social que sean generadoras de empleo y que se financien con fondos especiales para disminuir la cesantía en la zona.

### En el largo plazo:

1.- Desarrollar proyectos utilizando energía obtenida del carbón y no del agua. Es necesario instalar Termoeléctrico en Curanilahue, según el diseño de Enacar. El agua para ser utilizada solo en riego y no para destruir y eliminar esta fuente de trabajo.

2.- Adecuación de la gran Minería carbonífera en especial las minas de Colico Sur y Trongol Norte.

3.- Un poder comprador permanente administrado por Enacar, Enami u otra entidad que se estime conveniente, para defender el valor del producto y no depender de intermediarios.

Señor Presidente:

El Comité de Defensa y Desarrollo de Curanilahue, espera una pronta y positiva respuesta al documento de trabajo que se adjunta, analizado en la reunión convocada para el 25 de Noviembre recién pasado.

Si esta respuesta no es recepcionada por el Comité de Defensa y Desarrollo el próximo jueves 05 de Diciembre del año en curso, la comunidad organizada de Curanilahue, junto al Comité se movilizarán con el propósito de llamar la atención nacional respecto de la gravísima situación laboral, económica y social que afecta al pueblo más postergado de la Provincia de Arauco.

Atentamente a Ud.



COMITE DE DEFENSA Y DESARROLLO  
DE CURANILAHUE

Distribución:

La indicada  
Ministro Secretario General de Gobierno  
- Ministro Secretario General de Energía  
Ministro de Minería  
Ministro del trabajo  
Ministro de Economía  
Ministro de hacienda  
Ministro de Corfo  
Ministro de Mideplan  
Presidente Cámara de Diputado  
Presidente Comisión Minería Cámara de Diputados  
Senador Mario Ríos Santander  
Senador Mariano Ruiz-Esquide  
Diputado Claudio Huepe García  
Diputado Jaime Rocha  
Presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio  
Presidente Central Unitaria de Trabajadores  
Presidente Confederación Minera de Chile  
Intendente Regional  
Gobernador Provincial de Arauco Lebu  
Seremis de las Carteras Ministeriales Anteriores  
Archivo Comité Defensa y Desarrollo  
Nota: Todas estas autoridades fueron invitadas a la reunión antes mencionada y solo se hicieron presente las indicadas más arriba.

Curanilahue, 27 de Noviembre de 1991.-

DIAGNOSTICO Y PROPUESTAS DE CURANILAHUE  
ANTE LA CRISIS DEL CARBON, PARA EL CORTO  
MEDIANO Y LARGO PLAZO.

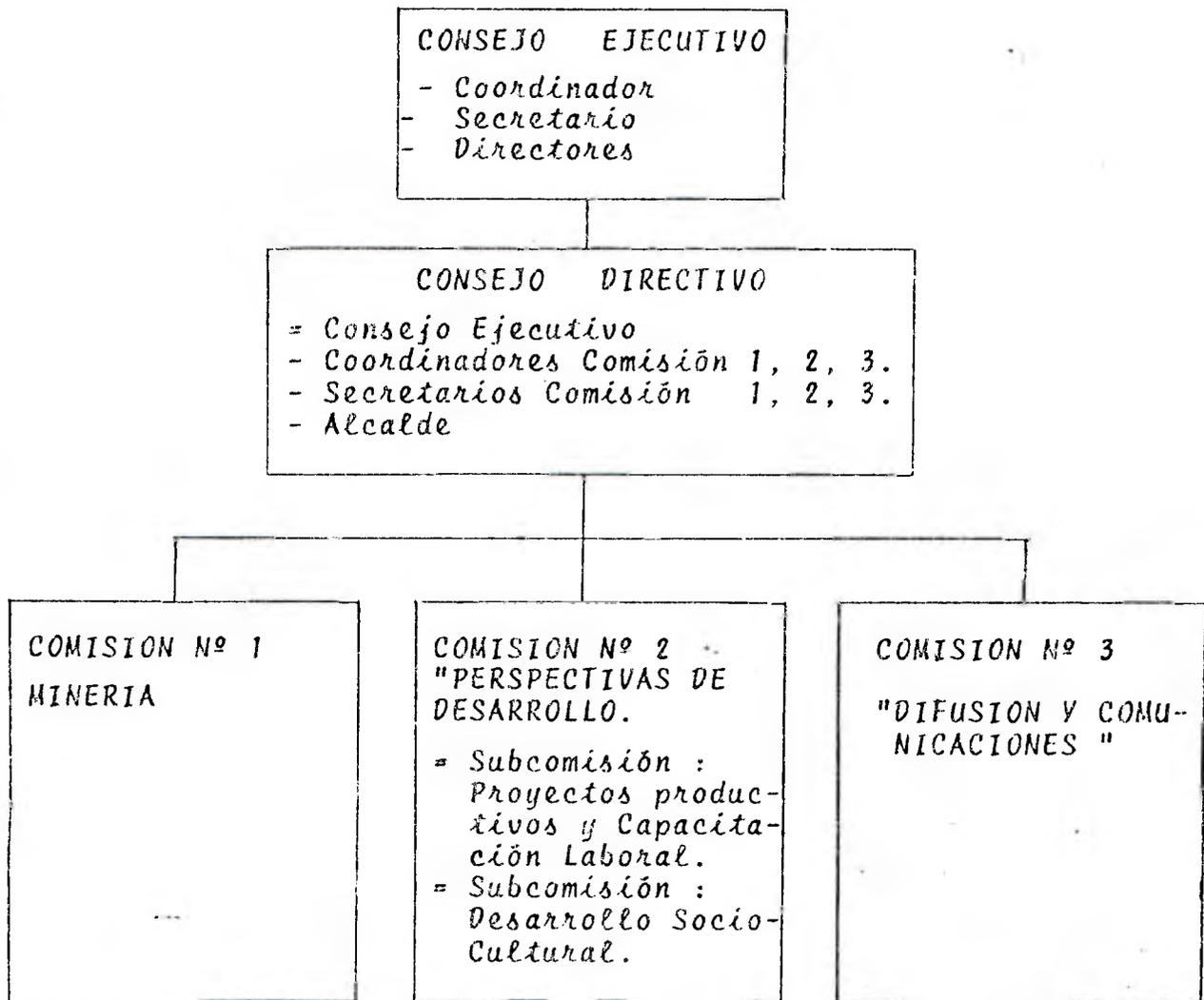


Documento elaborado por:

Comité de Defensa y Desarrollo de Curanilahue.

Curanilahue, 25 de Noviembre de 1991.-

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL COMITE DE DEFENSA Y DESARROLLO  
DE CURANILAHUE



## INTEGRANTES DEL COMITE DE DEFENSA Y DESARROLLO DE CURANILAHUE

### CONSEJO EJECUTIVO.:

<u>CARGO</u>	<u>N O M B R E</u>	<u>REPRESENTACION</u>
Coordinador	Sigifredo Mena R.	Pdte.Sind.Nº1 Colico-Trongol Enacar
Secretario	Raúl Abusleme D.	Empresario
Director	Roberto Matus S.	CEDEC = Profesor.
Director	Miguel Aburto O.	Pdte. Coordinadora de Sindicatos de pequeña y mediana minería.

### CONSEJO DIRECTIVO

Sigifredo Mena R.	Coordinador Comité
Raúl Abusleme D.	Secretario Comité
Roberto Matus S.	Director Comité
Miguel Aburto O.	Director Comité
Patricio Tapia R.	Alcalde de la Comuna
Eric Jerez P.	Coordinador Comisión Minería
Marcela Benítez S.	Secretario Comisión Minería
Eduardo Leighton C.	Coordinador Comisión Nº 2 " Perspectivas de Desarrollo"
Alejandro Valencia T.	Secretario Comisión Nº 2
Wylliams Toloza V.	Coordinador Comisión Nº 3 " Difusión y Comunicaciones"
Hugo Zenteno M.	Secretario Comisión Nº 3

### INTEGRANTES COMISION Nº 1

Eric Jerez P.	Profesor
Marcela Benítez S.	Asistente Social
Waldo Gonzalez C.	Ing.Ejecución Mecánico,Pdte.Agrupación Ing.de Ejec.Enacar
Jorge Ortiz A.	Dirigente Sindical.
Cecilia Cáceres C.	Asistente Social
Wylliams Toloza V.	Empresario ESTOCAR LTDA.
Carlos Campos G.	Ing.Civil en Minas. FOSIS.
Jorge Ceballos O.	Empresario Minero
Luis Rivas S.	Poblador-Transportista.
Jaime Esperguel A.	Empresario ESPERSO
Daniel Zarzuri O.	Minero. Delegado de la Zonal.
Aristides Vásquez	Pirquinero.
Leonel Mena R.	Poblador.
Pedro Vergara L.	Empresario Minero.
Daniel Padilla J.	Empresario Minero
Luis Rojas.	Ing.Ejecución en Minas.FOSIS.

INTEGRANTES COMISION Nº 2

José Quiróz	Dirigente Sindical
Ramón Cifuentes	Sociólogo
Gabriela Altamirano	Profesora
Juan Manuel Vásquez	Sindicato de la Construcción.
Víctor Contreras	Presidente Unión Comunal.
Hugo Zenteno	Empresario./
Jaime Medina	Pastor Iglesia Metodista.
José Miguel Sanhuesa	Funcionario Enacar.
Víctor Hompart	Ing. en Minas.
Pedro Young	Ing. en Minas.
Eduardo Leighton	Comerciante.
María Eugenia Espinoza	Colegio de Profesores.
Andrés Cuevas	Secretario U.Comunal de J. de Vecinos
Francisco Ruíz	Coordinador CADEP.
Alicia Villar	Colegio de Profesores
Omar Mella	ADECOOP.
Elda Velásquez	Contador Auditor.
Doris Sepúlveda	Cosemu.
Rigoberto Concha	Profesor
Francisco Javier Jara	Cura Párroco.
Roberto Pérez	Profesor.
Robinson Ruíz	Ing. Ejecución Minas. Ing. Estudios Aéreos.
Mario Coronado	Fenats.
Alejandro Valencia	Iglesia Católica y CADEP.
Teresa Pérez	AFAVIC.
Gerardo Fuentes.	Cesante.

## ESQUEMA DEL INFORME

### I.- INTRODUCCION :

### II.= CRISIS DEL CARBON.

- 2.1.- Antecedentes .
- 2.2.- Causas de la crisis.
- 2.3.- Efectos de la crisis.

- a) En la minería.
- b) En el comercio.
- c) En la actividad bancaria
- d) En educación.
- e) En la salud y otros.

### III.= PROPUESTAS DE LA COMISION Nº 1 DE MINERIA

- 3.1.- En el corto plazo.
  - a) Alternativas al Proyecto de Ley sobre subsidio al carbón.
  - b) Otras.
- 3.2.- En el mediano y largo plazo.
  - a) Propuestas de la Comisión Nº 2.  
"Perspectivas de Desarrollo.

### IV.= PALABRAS FINALES.

## I.- INTRODUCCION

Frente a la grave crisis económica y social derivada de la falta de un mercado estable para el carbón producido en Curanilahue, nuestra comuna se ve profundamente afectada, por cuanto un 74,7 % del total de la población de Curanilahue depende directamente de la actividad minera del carbón.

Esta preocupante situación dió lugar a que la comunidad curanilahuina se convocara el 26 de Octubre recién pasado a una asamblea en la que se dió vida al Comité de Defensa y Desarrollo de Curanilahue.

Este Comité lo integran empresarios, trabajadores, profesionales, personeros políticos, dirigentes, representantes de las Iglesias, profesores y otros miembros de la comunidad, que se han dividido en tres áreas de trabajo, denominadas, Comisión de Minería; Comisión Perspectivas de Desarrollo y Comisión de Difusión y Comunicación.

El Comité de Defensa y Desarrollo de Curanilahue, se ha planteado tres grandes objetivos a través del trabajo de sus comisiones.

- 1.- Análisis y presentación de soluciones a corto plazo - para enfrentar y resolver la actual crisis.
- 2.- Análisis, elaboración y proposición de proyectos de desarrollo económico, social y cultural alternativos al carbón, entendiendo que éste es un recurso no renovable en vías de agotamiento.
- 3.- Difundir a todo nivel las actividades realizadas y futuros planes de acción determinados por las Comi - siones N° 1 de Minería, y N° 2 de Perspectivas de De - sarrollo.

El resultado de este intenso trabajo desarrollado por la Comisión de Minería, más un avance del trabajo realizado por la Comisión Perspectivas de Desarrollo, es el que en esta oportunidad queremos dar a conocer a las autoridades de Gobierno, parlamentarios e invitados especiales - que hoy se encuentran junto a nosotros.

## II.- CRISIS DEL CARBON

### 2.1.- Antecedentes

Durante el año 1986 tuvo lugar el último de los auge carboníferos. En ese año nuestra población bordeaba los 30.000 habitantes. La actividad minera dió trabajo a aproximadamente 4.500 personas vinculadas directamente al carbón, con una producción cercana a las 300.000 toneladas anuales.

Sin embargo, este auge paulatinamente se fue deteriorando producto de una serie de factores desencadenantes que describiremos mas adelante. No podemos dejar de mencionar que esta crisis se produce por la falta de mercado de nuestros productos, debido a la indiscriminada importación del carbón.

Debemos destacar también que quienes más han sufrido estas consecuencias, han sido los productores de la pequeña y mediana minería. Y por ende, los 3.620 trabajadores dependientes de estas empresas, dato real al mes de Agosto del presente año. Porsupuesto que el efecto ha sido mucho más evidente en los pequeños pirquineros que explotaban sus labores de manera muy rudimentaria y artesanal.

A los 3.620 mencionados anteriormente, se les debe sumar 427 de planta de lavados, 77 recuperadores de carbón, más 977 de la dotación de Enacar S.A. en su Establecimiento Colico-Trongol, lo que nos arroja un total de 5.101 trabajadores directos en la actividad minera comunal.

## 2.2.- Causas de la crisis.

A partir de Marzo de 1991, se produce la brusca paralización de las compras que Enacar y otras empresas hacían a la mediana y pequeña minería.

Algunas personas vinculadas a esta actividad en nuestra comuna realizaron entonces innumerables gestiones en todos los niveles y estamentos gubernamentales, lo cual dió como resultado el ofrecimiento de un aporte especial de 200 millones de pesos desde Corfo a Enacar, para la compra de carbón a terceros.

Estos aportes no llegaron a la mencionada empresa, sin embargo Enacar se endeuda y realiza las compras por el monto anunciado.

Del incumplimiento de esta medida surgió el gran descontento y malestar existente entre los que intervinieron en esta gestión, quienes manifiestan que hubo total falta de voluntad política para resolver el problema.

La crisis del carbón se refleja fundamentalmente en la falta de mercado a los carbones que se producen en nuestra zona, concluyendo que ésta tiene su origen en los siguientes aspectos :

- a) Importaciones de carbón como parte de la política de libre mercado imperante, carbón que tiene un costo de producción inferior al nuestro y que está siendo adquirido por grandes empresas que antes sólo consumían carbón nacional.
- b) Bajos precios del petróleo, producto que compite con el carbón en su calidad de combustible.
- c) Factores climáticos, que han ocasionado aumento del recurso hidroeléctrico, en desmedro de las instalaciones termoeléctricas.

- d) Disminución del consumo de carbón en el mercado de Santiago, a raíz de las medidas ecológicas de protección al medio ambiente.
- e) La explotación de yacimientos de carbón en el extremo sur del país, con bajos costos de producción, que oscilan entre un 20 % y 30 % menos a los yacimientos de la 8va. Región.

### 2.3.- Efectos de la crisis.

Es un hecho concreto, que al ser la actividad minera el rubro más importante de la comuna por cuanto absorbe al 74,7 % de la mano de obra, concentrada especialmente en la mediana y pequeña minería, las consecuencias de la crisis por falta de mercado son de una gravedad que no puede dejar de ser considerada. Más aún, cuando existe el sentimiento generalizado que los reales efectos aún no se vislumbran, por tanto, es necesario lograr soluciones concretas en el más corto plazo.

La falta de mercado estable para el carbón de Curanilahue está teniendo consecuencias obvias en el ámbito empresarial, laboral, en el comercio, en la salud, y en general en todos los ámbitos de la vida social de nuestra comuna.

La Comisión de Minería de este Comité y su equipo interdisciplinado, realizó un breve estudio de algunos síntomas que ya se están haciendo sentir en el ámbito local y específicamente concluyó lo siguiente :

#### a) En la minería.

Han comenzado los despidos a trabajadores de medianas y pequeñas empresas mineras, más la abrupta muerte de muchos pirquenes que ocasionan la presencia hoy de 1.450 cesantes en nuestra comuna.

Esto arroja un índice de cesantía que ya alcanza al 28.4 % de los trabajadores mineros de nuestra comuna, que suman un total de 5.101 personas, quienes han perdido su principal fuente de empleo y de ingresos.

Se estima que hoy son 7.250 las personas afectadas - directamente por esta situación, pues involucra a todo el grupo familiar.

Las familias de cesantes están sufriendo dramáticamente la carencia de ingresos, lo cual apunta hacia problemas tales como :

- Carencia total de ingresos para adquirir alimentos.
- Falta de medios para atender emergencias médicas.
- Hijos que no están recibiendo alimentación suficiente a sus requerimientos nutricionales, por tanto se verán en el transcurso de los meses venideros, afectados por el drama de la desnutrición, con toda implicancia que este fenómeno tiene para su desarrollo intelectual, para su salud, y en general, para toda su vida adulta.

Al respecto el Servicio de Salud, a través del Hospital Local ha informado que no se puede aún determinar en cifras el efecto de esta crisis en el número de niños que asisten a Control Sano, que están presentando antecedentes de desnutrición a raíz del problema económico, ya que esto se verá reflejado en estadísticas concretas de los meses de Noviembre - Diciembre y Enero de 1992.

Sin embargo, ya el control correspondiente al mes en curso, refleja que un número significativo de menores registrados como eútroficos, no están presentando incremento de peso, por tanto son considerados en riesgo biomédico.

La estadística que el servicio lleva a fines de cada mes, permitirá conocer con exactitud esta situación.

El trabajador minero que aún mantiene su fuente de trabajo, tiene una realidad no menos crítica, presentando pro

blemas tan graves como los señalados anteriormente para el caso de los cesantes.

Presenta disminución de sus ingresos ante el no pago de sus liquidaciones, o la cancelación sólo parcial de sus remuneraciones a través de anticipos mínimos (\$ 2.000.- a \$ 4.000.- semanales).

Como ejemplo de los efectos de esta crisis, en este informe debemos destacar que una empresa que no se había visto afectada por esta situación, ha tenido que permitir obligatoriamente que todos sus trabajadores mineros estén trabajando alternativamente sólo 15 días al mes, como un mecanismo necesario para evitar despidos masivos. Nos referimos específicamente a la Empresa Minera COPAR.

La situación descrita crea un clima de inestabilidad e incertidumbre ante el riesgo de perder en cualquier momento la fuente de trabajo. Además tensiones al interior del grupo familiar, con todo el daño moral que esto causa a sus integrantes adultos y niños, y en general desesperanza y pesimismo en el grueso de los trabajadores, ante la falta de soluciones a esta crisis que los daña violenta y gravemente.

Otros antecedentes concretos de los efectos de carencia de mercado son los siguientes :

- Disminución de la producción de carbón en un 47 % entre Marzo y Octubre del presente año, sobre la base de 250.000 toneladas al año.
- Disminución de la actividad involucrada directa e indirectamente al carbón, específicamente :
  - Cierre de plantas de lavado.
  - Baja de los niveles de venta de las que permanecen.
  - Disminución de la compra de insumos (madera, máquinas, explosivos, entre otros).

B) En el comercio.

La actividad comercial ha tenido un vuelco preocupante a partir de esta crisis.

Derivado de una encuesta realizada, se encontró que;

- En supermercados, tiendas y ferreterías, las ventas han disminuído en porcentajes cercanos al 45 %.
- En los taxistas la disminución equivale a los mismos niveles (45%).
- En farmacias y carnicerías la situación es aún más grave, ya que las bajas apuntan a un 70 %.

C) Actividad Bancaria

Aún cuando en el último tiempo no ha habido grandes cierres de cuentas, ni aumento de cheques protestados, se ha visto menos circulación de dinero, especialmente en lo que respecta a pago de carbones a pirquineros.

Se constata una menor cancelación de impuestos. En lo que a previsión se refiere, las impositiciones sólo están siendo declaradas.

Los comerciantes con problemas económicos han dado ordenes de no pago a los documentos que no alcanzan a cubrir. En general se observa una baja en el movimiento de dinero de un 50 % en este ámbito.

d) Educación

En Curanilahue, producto de factores de orden socioeconómico en su mayor parte, la deserción escolar en el alumnado alcanzó a un 2.3% en Enseñanza Básica y a un 9.9 % en Enseñanza Media, al mes de Octubre de 1989 (estudio Social efectuado por Asistentes Sociales del Depto. de Educación en 1989).

Actualmente se presenta agudizado el problema, ya que es obvio el deterioro de las condiciones de vida en el grupo

so de la población, encontrándonos hoy con un crecimiento de la deserción escolar, en 108 %, en lo que respecta a E. Media y en un 75.7 % en E. Básica.

El porcentaje existente al mes de Octubre de 1991, alcanza a un 5 % de los Alumnos de E. Básica y a un 15% de los alumnos de E. Media.

e) En la Salud

Aparte del problema de la desnutrición, planteado anteriormente, existen otras variables que reflejan los efectos de esta crisis:

- Incremento de las ayudas intrafamiliares por causas médico sociales (\$ 4.500 pesos ) en un 263% entre Enero y Octubre del año en curso.

Nº NIÑOS ATENDI - DOS.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT
	11	15	15	18	22	29	35	40	37	38

Producto de la crisis moral que afecta a la familia como consecuencia de la cesantía e inestabilidad laboral, se ha agudizado aún más el alto índice de alcoholismo que ca-racteriza a nuestra comuna, problema que afecta no sólo a los adultos, sino que también a jóvenes y niños. De la misma manera, se percibe un incremento en el consumo de drogas, siendo frecuente observar a niños de nuestro pueblo inhalando neopren en lugares públicos, además de la vagancia y prostitución infantil.

Al respecto no existen estudios concretos, pero sí es-timaciones de esta realidad proporcionadas por profesiona - les del área social y de la salud que captan esta situa - ción en sus consultas diarias.

Sin embargo, específicamente en lo atingente a delin - cuencia, se constató que este flagelo de la sociedad se ha ido incrementando en más o menos un 112 %, porcentaje que -

se obtuvo del ingreso progresivo de reclusos provenientes de Curanilahue a la Cárcel de Arauco, entre los meses de Enero y Octubre.

Por lo anteriormente expuesto, este Comité de Defensa y Desarrollo de Curanilahue concluye que nuestra comuna deprimida y postergada históricamente, hoy presenta un panorama desolador. La suerte de este pueblo y sus habitantes depende en gran parte del esfuerzo y aporte de todos nosotros por salir de esta situación, pero fundamentalmente del apoyo de las autoridades Regionales, y Nacionales, el que hoy solicitamos con carácter de extrema urgencia.

### III.- PROPUESTAS DE LA COMISION Nº 1 DE MINERIA

#### 3.1.- En el corto plazo.

##### a) Alternativas al proyecto de ley sobre el subsidio al carbón.

#### INTRODUCCION :

Conocida por todos la tradición histórica de la industria carbonífera de la cuenca de Arauco y en especial de Curanilahue, conocida y no pagada; es la deuda que el pueblo de Chile, su auge industrial, de ferrocarriles, etc. tiene con el esforzado pueblo minero que ha entregado y entrega - sus energías por el progreso de la industria nacional.

Hablar hoy de un subsidio al carbón chileno, es hablar de saldar o intentar siquiera, una deuda con un pueblo que como se mencionaba antes, ha entregado su vida en las minas del carbón.

Pero hay que ser realistas, la solución definitiva a este problema pasa por la voluntad política del Gobierno, la oposición y el pueblo minero. La solución pasa por salvar un problema de competitividad internacional, de Emacar S.A. y las grandes empresas carboníferas, para que estas recuperen sus mercados internos tradicionales y devuelvan al mediano y pequeño empresario los suyos propios.

Es cierto que los carbones superficiales están agotándose y con esto los pirquenes van desapareciendo, por eso - que hacemos la Alternativa de Proyecto de Subsidio (Anexo Nº 1) a cinco años, fecha en la que estas faenas superficiales desaparecerían y este subsidio haría que esta desaparición fuera más lenta y honrosa, mientras reconviertan sus actividades económicas estos pequeños empresarios.

Esta proposición de subsidio tiene un mayor desembolso de dinero para las arcas fiscales que el enviado por el Ejecutivo, pero creemos sinceramente que solucionará en forma definitiva el problema del mercado nacional, ya que en cinco años las grandes empresas del carbón obtendrán utilida -

des necesarias para recobrar su sitio histórico y obtener la estabilidad que les permita ser competitivo a nivel internacional, puesto que el proyecto les obliga a ser eficientes en el plazo estimado y exige el porcentaje de eficiencia al 20 % anual.

La natural demora del trámite legislativo de este proyecto de Ley hasta su puesta en marcha, hace imperioso el otorgamiento de créditos blandos a los medianos y pequeños empresarios de nuestra comuna, ya que el nivel actual de la crisis, hace peligrar en forma grave la fuente laboral, de muchos trabajadores del carbón, razón además, que hace necesario cambiar el trámite de urgencia del Proyecto de Ley, de simple a Extrema.

b) Otros.

b.1.- Sugerimos que se forme una Comisión amplia integrada por personeros de Gobierno, parlamentarios, consumidores de carbón y representantes del Comité de Defensa y Desarrollo de Curanilahue, para asegurar mercados, especialmente en empresas con control estatal.

b.2.- Durante el tiempo que demore la tramitación del proyecto de subsidio en el Congreso, pedimos que se faciliten préstamos, para la compra de carbones a los pequeños y medianos pirquineros. Para este efecto, solicitamos se haga efectivo el ofrecimiento hecho por el Gobierno de otorgar \$ 200.000.000.-

b.3.- Solicitamos se incentive a la empresa privada, comunal y nacional, con créditos blandos y/o franquicias tributarias, con el fin de aumentar la inversión en actividades productivas en nuestra comuna.

b.4.- Además, solicitamos se consideren las urgentes necesidades socio-económicas de nuestra población, destinándose mayores recursos asistenciales, para ir en directo beneficio de los trabajadores cesantes y sus familias y, especialmente, de la población infantil y escolar de Curanilahue.

ALTERNATIVA DE PROYECTO DE LEY SUBSIDIO CARBÓN

Artículo 1º : Otórgase un subsidio destinado a la reade-  
cuación de la industria del carbón de la VIII Región, por 5  
años, de carácter compensatorio y decreciente, a las empre-  
sas que exploten y vendan o procesen y vendan carbón, pro-  
ducido en dicha región, a consumidores finales, en los tér-  
minos, montos y condiciones que se señalan en los artículos  
siguientes.

Se otorgará el subsidio a las empresas del  
carbón que formalicen su postulación ante la Comisión Nacio-  
nal de Energía, de acuerdo al procedimiento que fije el re-  
glamento.

Para tener derecho a recibir el subsidio -  
las empresas deberán acreditar, a lo menos, 2 años conti-  
nuos de faenas al momento de solicitar el beneficio.

Artículo 2º : El monto del subsidio se determinará por -  
la diferencia entre el precio base de los distintos tipos  
y calidades de carbones Chilenos y sus similares internacio-  
nales.

Para los efectos de esta Ley, se entenderá  
como consumidor final todo aquel que utilice carbón en pro-  
cesos de generación de energía.

Artículo 3º : El pago del subsidio se efectuará en su -  
equivalente en moneda nacional según tipo de cambio acuerdo  
promedio del mes precedente.

Artículo 4º : Las empresas que hayan postulado y se ha-  
yan hecho acreedores al subsidio, deberán presentar los  
documentos que acrediten su derecho ante el Servicio de Te-  
sorería, y en especial los siguientes :

- a) Facturas de compra y venta del mes anterior.
- b) Guías de despacho y documentos de embarque.
- c) Declaración del Impuesto al valor agregado.

- d) Planilla de remuneraciones y declaración y pago de leyes sociales.
- e) Declaración jurada del precio neto de venta, promedio por tipo de carbón de la empresa, con detalle de los precios y cantidades transadas, y
- f) Declaración jurada de la dotación de personal de la empresa al momento del subsidio. Dentro de los 15 días siguientes a la presentación de los documentos señalados en el inciso anterior, el Servicio de Tesorería deberá, si procediere, hacer efectivo el pago del subsidio por el monto calculado de acuerdo a las normas de esta Ley y su reglamento.

Artículo 5º : Para el 2º año se subsidiará el 80% de la cuota subsidiable anual y esta cuota decrecerá en un 20% al año.

Artículo 6º : Sólo podrán acceder al subsidio de que trata esta Ley las empresas que, en el proceso de acreditación ante la Comisión Nacional de Energía reúnan las siguientes condiciones :

- a) Tener la situación contractual y previsional de sus trabajadores al día.
- b) Tener permiso vigente para operar, certificado por el Servicio Nacional de Geología y Minería.

Artículo 7º : Las empresas que se hagan acreedoras al subsidio sólo podrán mantener su dotación, no contratar personal extra mmientras lo estén percibiendo, salvo lo dispuesto en el Artículo 157 de la Ley Nº 19.069. Asimismo deberán congelar sus gastos de administración a los declarados al momento de postular al subsidio.

Sin perjuicio de lo señalado en el inciso anterior, la empresa que contrate más personal durante la vigencia del subsidio a que se ha hecho acreedora o aumente sus gastos generales, perderá el derecho a percibirlo y deberá reintegrar lo recibido desde la fecha de las contrataciones, debidamente reajustado.

Artículo 8º : Entiéndese por cuota subsidiable por empresa, aquella que fije la Comisión Nacional de Energía y que será el 100% del promedio de las ventas de cada una de ellas efectuadas entre los años 1987-1990, a la que se debe incluir en el caso de empresas productoras compra a otros productores, con un máximo del 40% de la producción de la empresa.

La empresa cuyas ventas acumuladas al mercado Nacional supere dentro del mismo año calendario el 100% de su cuota de venta subsidiable, deberá reintegrar los montos subsidiados sobre este %, reajustados.

Artículo 9º : Las empresas que falsifiquen los documentos y antecedentes exigidos por la Ley, serán sancionados con la pérdida del beneficio y con una multa equivalente al triple del valor del subsidio que hayan percibido hasta la fecha, sin perjuicio de la acción penal correspondiente.

Artículo 10º : El Presidente de la República dictará el Reglamento de esta Ley, dentro de los sesenta días siguientes a su publicación en el Diario Oficial.

Artículo 11º : El mayor gasto que represente la aplicación de esta Ley durante el año 1992, se financiará con cargo al Item de la partida presupuestaria Tesoro Público. Para los años siguientes el financiamiento de esta Ley será consultado en la Ley de Presupuestos del Sector Público del respectivo año.

A N E X O    N º    2

I N F O R M E    T E C N I C O

El proyecto de Ley propone la creación de un Subsidio destinado a permitir la readecuación de la Industria del carbón a las perspectivas de este sector en el mediano plazo. Este subsidio tiene las siguientes características :

- a) El subsidio se paga a las empresas productoras y procesadoras por las ventas que estas efectúen a consumidores finales (Art. Nº 1).
- b) El subsidio por tonelada vendida se estima en el 100% de la diferencia, entre el precio base por tipo de carbón y los precios de carbones importados, este precio base está determinado en atención a los costos de producción de cada tipo de carbón con referencia a Enacar S.A.
- c) Los precios bases para 1992 están determinados por U\$ 74.65 para carbón CTX y U\$ 67.60 para carbón CTG (Ver Anexo 3).
- d) El subsidio se aplica sobre una cuota subsidiable correspondiente al promedio de ventas efectuadas entre 1987 y 1990, esta cuota es de 1.600.000 Ton./Año.
- e) El subsidio es de carácter decreciente, determinado por los niveles de eficiencia y competencia internacional de las empresas, el cual no debe ser inferior al 20 % anual.
- f) El proyecto contempla que ningún sector de la producción de carbón quede fuera de él, es por eso, que las empresas productoras pueden comprar un 40% de su producción a otros productores, porcentaje que también

es subsidiable. Con esto se persigue asegurar el mercado a los extractores artesanales de carbón, con aproximadamente 350.000 Ton./Año.

- g) Las empresas que produzcan dentro de un año calendario más de un 100 % de su cuota subsidiable, no pierde el subsidio, pero no lo percibe por producciones superiores a este porcentaje.

ANEXO Nº 3.-

COMPARACION DE PRECIO Y CALIDAD CARBON NACIONAL

(Referencia ENACAR S.A.)

VARIEDAD	PRECIO U\$ FOB.	CARACTERISTICAS TECNICAS					% PROD. NACIONAL
		KCAL/Kg.	% CZ	% AZ	% HUM.	DIMmm	
NTN Térmico tamaño Nuez	74.65	7300	10-14	15-30	4-6	20x40	20
CTX Carbón Térmico Extra	72.68	7100	12-14	15-30	5-8	6x20	10
CTG Carbón térmico Gravilla	67.60	6850	15-17	15-30	8-12	0.1-20	70

CARBON IMPORTADO

CTG	52.00	7400 -7500	10-12	0-15	8-10	0.1-20	-
-----	-------	------------	-------	------	------	--------	---

ESTIMACION DE COSTOS DEL PROYECTO

CARBON CTX

AÑO	CUOTA SUB. TON/AÑO	VALOR SUB U\$/TON (Ref. 1992)	TOTALES U\$
1	160.000	20.68	3.308.800
2	128.000	20.68	2.647.040
3	96.000	20.68	1.985.280
4	64.000	20.68	1.323.520
5	32.000	20.68	661.760

CARBON CTG

1	1.120.000	15.60	17.472.000
2	896.000	15.60	13.977.600
3	672.000	15.60	10.483.200
4	448.000	15.60	6.988.800
5	224.000	15.60	3.494.400
GRAN TOTAL			62.342.400

### 3.2.- En el mediano y largo plazo.

#### a) PROPUESTAS DE LA COMISION Nº 2

##### PERSPECTIVAS DE DESARROLLO

La comunidad tiene un gran desafío : campesinos, trabajadores, empresarios, servidores públicos. No podemos ser mas olvidados ni marginados.

Todos debemos querer esta tierra, desear su progreso y desarrollo, ello exige un compromiso solidario.

Es preciso no sólo diagnósticos comunes, sino un profundo consenso acerca de las tareas que el futuro nos demanda.

No sólo pedir y exigir, sino también ser actores relevantes del proceso de transformación radical de nuestra provincia y sociedad en general.

Esta reflexión la hemos extraído del discurso de apertura presentado por el Sr. Gobernador Provincial en el Seminario " Perspectivas de Desarrollo de la Provincia de Arauco ", realizado en la ciudad de Lebu, los días 30 y 31 de Agosto recién pasado.

Nuestra Comisión ; " Perspectivas de Desarrollo para Curanilahue", hace suya esta reflexión, la entendemos de plena vigencia - hoy día - para Curanilahue y las personas que le dan vida a este pueblo.

Esta ya definitiva última crisis del carbón, ha sacado de su histórico letargo y postergación a nuestra comunidad, a través de sus instituciones y organizaciones sociales.

La misión esencial de esta comisión de trabajo, es pensar y proyectar a Curanilahue más allá de las soluciones circunstanciales o planificadas a la crisis del carbón, nuestra obligación es investigar y proponer otras formas de desarrollo productivo, económico, laboral y social; y en este extraordinario desafío la participación de la comunidad organizada es fundamental.

Para lograr este propósito hemos definido una metodología de trabajo apoyada en dos áreas específicas : un área de proyectos productivos y un área de desarrollo socio-cultural.

En los próximos días, el área de proyectos llamará a toda la comunidad de Curanilahue, a un Concurso de Ideas productivas, como una forma de facilitar la participación de los ciudadanos en la solución de sus problemas, en vista de la actual crisis laboral y económica que vive nuestro pueblo.

Las ideas propuestas deben ser factibles de realizar y deben apuntar a generar un proceso de reconversión productiva y de empleo; las mejores ideas serán traducidas en Proyectos, los cuales serán postulados a distintos organismos para su financiamiento.

Para desarrollar esta proposición necesitamos el apoyo y colaboración del Gobierno y de sus organismos técnicos. También aceptaremos el apoyo y colaboración de organizaciones no gubernamentales, agencias internacionales y Gobiernos amigos de Chile, a través de sus Embajadas.

El área de desarrollo socio-cultural, se ha propuesto un trabajo técnico de mediano y largo plazo, elaborando un proyecto de desarrollo global que permita mejorar y enriquecer la calidad de vida de los habitantes de Curanilahue, cubriendo los siguientes aspectos. :

- Coordinación con organismos e instituciones de la comunidad.
- Promoción y asistencia social.
- Salud y educación.
- Mejoramiento Urbano y del medio ambiente.
  
- Deportes y recreación.
- Recopilación histórica y búsqueda de una identidad.
- Fomento de las expresiones artísticas y culturales.
- Extensión artística y cultural hacia Curanilahue.

Nos interesa buscar un futuro mejor y estable. Para enfrentar esta urgente tarea necesitamos con nosotros al Gobierno a sus autoridades centrales, regionales y provinciales; a los señores parlamentarios del distrito y a los medios de comunicación social.

La Comisión de Difusión y Relaciones, será la responsable de comunicar a esta comisión de " Perspectivas y Desarrollo " con nuestra propia comunidad, con el Gobierno y sus autoridades, con los organismos técnicos y con la sociedad regional y nacional.

El año 1991, marcará una página fundamental en la incierta y pesimista historia de Curanilahue. La crisis del carbón nos atrapó con sus trágicas garras; aplastando esperanzas, sueños e ilusiones de todas las personas que habitan este pueblo o campamento minero con pretensiones de ciudad.

Pensamos que los discursos y propuestas ya están formulados. El Gobierno central es responsable de la estrategia social, laboral y económico-productiva para enfrentar esta última crisis del carbón.

La realidad social de Curanilahue, es dramática, la crisis del carbón afecta con una mayor fuerza y gravedad a los pobres y necesitados.

Estimamos en 1450 a los trabajadores directamente afectados por esta crisis. Ellos están, hoy día, cesantes y necesitan de una actitud concreta de solidaridad social de los propios habitantes de Curanilahue, del Gobierno, de sus autoridades y de los Señores parlamentarios.

A ellos les solicitamos gestionar con urgencia extrema la destinación de recursos con cargo al 2% constitucional para que los cesantes actuales y los próximos que se incorporarán a esta categoría, desarrollen un trabajo remunerado al servicio comunitario, aquí en Curanilahue.

La suerte de un pueblo y sus habitantes deben importar más que un desastre natural.

A la entrada de Curanilahue, se levanta el símbolo de la amistad, una mano que saluda y recibe a quienes nos visitan hoy día; Curanilahue y sus habitantes necesitan que la sociedad chilena nos tienda sus manos.

Por último, creemos responsablemente que las soluciones no se pueden dar o ver desde una oficina, sino que debe tener un contacto permanente con los involucrados y perjudicados, ya que ellos, en estos caso nosotros, conocemos nuestros propios problemas y somos los que tenemos conocimiento de las causas, para buscar soluciones.

No nos obligen a tomar una actitud de rebeldía que pueda traer consecuencias políticas y sociales. Ayúdenos a salir adelante, ya que ese es el deseo de esta comunidad llamada Curanilahue.

## PALABRAS FINALES

Señores :

Hoy han escuchado, en forma breve y sintetizada, la problemática que Curanilahue tiene y el futuro que le espera, si no existe el compromiso por parte de ustedes de ayudarnos. La labor nuestra ya está planteada en el documento que se ha leído y entregado.

El Comité de Defensa y Desarrollo hace hoy un trabajo serio y responsable, al que queremos que ustedes se sumen en forma positiva. Creemos feacientemente que sabrán comprender que depende de todos salvar a los 35.000 habitantes de esta comuna. Nosotros estamos trabajando por alternativas de solución viables y productivas, por alternativas de reconversión; Pero solos no seremos capaces. Lograremos salvar a todo Curanilahue, sólo en la medida que ustedes se sumen a esta gran tarea.

Para finalizar les solicitamos que lo aquí planteado sea estudiado responsablemente. Pero no queremos que lo expresado se dilate en el tiempo. Queremos una respuesta pronto. Esta no debe ser superior a 10 días a contar de esta fecha.

No estamos contra el Gobierno, ni contra la Democracia. Estamos dispuestos, eso si, a luchar hasta las últimas consecuencias por lograr nuestros objetivos. Dejamos también expresado que, de no tener respuesta a estos planteamientos, nos movilizaremos como comunidad, para llamar la atención y la solidaridad de quienes tienen hoy la responsabilidad de gobernar y legislar.

Estamos cansados de seguir postergados. Estamos cansados de ser marginados. Estamos cansados de ser el patio trasero de una Provincia. Pero, a pesar de nuestro cansancio, somos capaces de entregar esfuerzo e ideas de como salir adelante y no estar pensando ¿Qué irá a pasar mañana con nosotros ?



ARCHIVO

Ant. 91/25831

CBE 91/25831

17 DIC. 1991

Santiago, 13 de diciembre de 1991

Señores  
Comité de Defensa y Desarrollo  
de Curanilahue  
Curanilahue

Estimados señores:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, acuso recibo de su carta de 27 de noviembre pasado, la que ha sido recepcionada en este Gabinete el 30 de ese mes. En ella, junto con exponer la difícil situación por la que atraviesa Curanilahue, acompañan un documento titulado "Diagnóstico y Propuestas de Curanilahue ante la Crisis del Carbón, para el Corto, Mediano y Largo Plazo".

Al respecto, cumpla con manifestarle que Su Excelencia ha dispuesto se estudie su presentación por lo que, una vez concluido su análisis, se les dará una respuesta.

Saluda atentamente a Uds.

Carlos Bascuñán Edwards  
Jefe de Gabinete Presidencial

Julio Retamal Avila  
Jefe Oficina Correspondencia

JRA/ppc  
c.c.: Archivo Presidencial  
Corr. Correspondencia